
RECURSOS ENERGETICOS Y MINEROS SALTA S.A.

OBRA:

“CONSTRUCCION DEL GASODUCTO LA VIÑA – GUACHIPAS Y LA RED DE GAS NATURAL EN LA LOCALIDAD DE GUACHIPAS, DPTO. GUACHIPAS PROVINCIA DE SALTA”

PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA - ART. 15 - LEY 8.072

PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES

Las Condiciones Generales que rigen para la presente Obra, son las establecidas en el “Pliego de Bases y Condiciones Generales” para Contratación y Ejecución de Obras de la provincia de Salta, el cual debe entenderse como parte del presente Legajo de Obra.

Dicho Pliego puede ser consultado en las Oficinas de REMSA S.A., sito en Pje. Manuel Solá 171, Salta.

La presentación de la Propuesta por parte del oferente y la firma del Contrato por parte del Contratista implican cabal conocimiento por parte de los mismos de las Condiciones Generales que rigen para la Obra, contenidos en el Pliego mencionado.